



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Bienestar Municipal

DECRETO N° 2481

CHIGUAYANTE, 20 DIC 2012

VISTOS :

Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha Diciembre 12 del 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N°2.430 de fecha Diciembre 13 del 2012, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta pública; Licitación N° 2808-2-L112 "SERVICIO DE SHOW NAVIDEÑO" del Bienestar Municipal; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación de ofertas; Acta de propuesta de Adjudicación de la comisión de fecha 20 de Diciembre del 2012; Oferta mejor evaluada del proveedor CAMILA FERNANDEZ QUINTERO R.U.T.:18.413.788-7; Certificado de Disponibilidad presupuestaria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N° 2808-2-L112 "SERVICIO DE SHOW NAVIDEÑO" del Bienestar Municipal, al proveedor CAMILA FERNANDEZ QUINTERO R.U.T.:18.413.788-7, por un monto total de \$773.500.- (Setecientos setenta y tres mil quinientos pesos), IVA incluido.

2.- Impútese el gasto a Bienestar Municipal.

3.- Destínese el servicio de show navideño a Bienestar Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde:



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**ERIX LAGOS MARTINEZ**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/HCHN/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Archivo Bienestar Municipal.

